



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata, OFICIAL (Relator): en reemplazo de la señora María Liliana Costa que se encuentra con licencia por maternidad a la actual escribiente auxiliar, señora NORA NORMA GRATTI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO